

Madrid: construir barrio en la pandemia

Bases de la convocatoria

En el contexto del programa Laboratorios ciudadanos distribuidos. Innovación ciudadana en Bibliotecas y otras instituciones culturales, Medialab Prado abre una convocatoria orientada a proyectos que estén vinculados a iniciativas vecinales y respondan a sus necesidades. Se seleccionarán 8 proyectos para su desarrollo colaborativo entre el 25 de noviembre y el 11 de diciembre.

La crisis de la covid-19 ha puesto de manifiesto más que nunca la necesidad de seguir relacionándonos y de aprender a hacerlo de otra manera: adaptar nuestras vidas para continuar compartiendo momentos, relatos y vivencias, visitarnos virtual o presencialmente, estar presentes y festejar en los momentos felices o acompañarnos y apoyar en las situaciones tristes. Y esto no solamente en la privacidad de nuestras casas sino también en los espacios compartidos, laborales, educativos, afectivos, vecinales, barriales, etc. En un despliegue de creatividad, innovación y solidaridad desbordante surgen y se articulan multitud de iniciativas de todo tipo para paliar las problemáticas que esta crisis genera o ahonda. La ciudad es más que nunca un laboratorio ciudadano.

Madrid: construir barrio en la pandemia es un espacio de encuentro para que personas y colectivos de Madrid puedan crear, experimentar, mejorar, adaptar, poner en común, escalar y/o documentar aquellas ideas y experiencias que den respuesta a la crisis social y sanitaria que estamos viviendo.

Esta convocatoria de Medialab Prado ofrece sus recursos y experiencia para apoyar iniciativas ya existentes o que podrían articularse en la ciudad y que quieran trabajar con otras personas o grupos para mejorar sus ideas.

1. ¿QUÉ TIPOS DE PROYECTOS SE PUEDEN PRESENTAR?

Tiene cabida cualquier propuesta que pueda ser diseñada, construida o desarrollada en una primera versión o prototipo en los plazos previstos.

Puede ser una nueva idea o una experiencia que ya se haya puesto en marcha en Madrid o en otros lugares del mundo y que se pretenda mejorar, remezclar o escalar.

Los proyectos deberán estar enfocados a mejorar aspectos de la vida en común en el contexto de la crisis social y sanitaria. Algunas líneas de trabajo orientativas pueden ser:

- Iniciativas para hacer frente a los efectos de la crisis en cuestiones como la alimentación, la vivienda o la educación.
- Redes vecinales de cuidados y apoyo mutuo.
- Propuestas que planteen nuevas formas de encuentro y celebración.
- Investigaciones acerca de los efectos sociales de la pandemia, en las que ciudadanos y colectivos sociales colaboren con la universidad y el mundo académico.

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Cualquier persona, con ganas de aprender y compartir conocimientos, puede presentar un proyecto. Las ideas podrán presentarse de forma individual o colectiva. Cada participante o colectivo podrá presentar más de un proyecto aunque solo será elegida una propuesta por cada persona o promotora. Es imprescindible que las propuestas estén abiertas a incorporar la colaboración de nuevas personas, con un enfoque de aprendizaje colaborativo que contribuya, complete o transforme la idea inicial, para el pleno desarrollo de su potencial.

En el caso de grupos o colectivos ya formados, la organización se reserva el derecho a dedicar la mitad de plazas de colaboración a personas que no son parte de dichos grupos o colectivos para asegurar la diversidad dentro de los grupos de trabajo.

3. ¿CÓMO SE PUEDE PRESENTAR UN PROYECTO?

Para presentar una propuesta debes leer las bases de la convocatoria y rellenar un sencillo formulario en el que se solicita que concretes los datos básicos de la idea (título, una breve descripción, materiales necesarios, etc.), y tus datos para que la organización se pueda poner en contacto contigo en el caso de que el proyecto que presentas sea seleccionado.

Existen dos formas de presentar tu proyecto:

- **Online:** deberás rellenar el formulario de inscripción disponible en la web de Medialab Prado.
- **Presencial:** puedes recoger y entregar el formulario para la convocatoria en el punto de información de Medialab Prado, ubicado en C/ Alameda, 15

4. ¿CÓMO FUNCIONA EL TALLER DE PRODUCCIÓN?

El taller de producción, en el que se desarrollarán los prototipos de los proyectos seleccionados, se llevará a cabo en Medialab Prado de manera presencial, respetando en todo momento las medidas sanitarias que estén en vigor.

En caso de que no sea posible el encuentro presencial, la organización adaptará la celebración del laboratorio ciudadano a un formato online. Las modificaciones de horarios o formatos que deban llevarse a cabo se ofrecerán con la mayor antelación posible. Si hubiera personas o colectivos afectados por una o varias brechas digitales que dificulten su participación en el laboratorio, la organización ofrecerá acompañamiento o alternativas en la medida de sus posibilidades.

El taller de producción se realizará del 25 de noviembre al 11 de diciembre con el siguiente horario:

Miércoles 25 de noviembre

Presentación de las propuestas seleccionadas y de los grupos de trabajo de 17:30 a 20:00 h

Jueves 26 y viernes 27 de noviembre / Miércoles 9 y jueves 10 de diciembre

Tardes de trabajo de los grupos de 16:00 a 20:30 h

Viernes 11 de diciembre

Celebración y presentación de los proyectos trabajados de 18:00 a 20:00 h

Además, los espacios de trabajo estarán disponibles a lo largo de las tres semanas en las que se desarrolle el laboratorio (del 25 de noviembre al 11 de diciembre) para que los grupos puedan desarrollar sus propuestas de manera flexible y adaptándose a su disponibilidad.

5 . ¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS?

5.1. COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN

Medialab Prado, como promotor de *Madrid: construir barrio en la pandemia* se compromete a:

- Dotar de un presupuesto limitado para la compra de materiales, que se distribuirá en función de las necesidades de cada uno de los proyectos.
- Facilitar, en la medida de lo posible, los medios necesarios para la realización de los proyectos seleccionados, incluyendo algunos materiales y herramientas, como el uso del Fablab. [Los gastos del material y equipamiento técnico no solicitados ni aprobados con la anterioridad suficiente no se podrán garantizar. El acceso y uso de los medios técnicos aportados los coordina y supervisa la organización.]
- Acompañar a los participantes en la documentación de los proyectos y publicación de los resultados, promoviendo la cultura libre y la difusión del conocimiento producido durante el proceso.
- Ofrecer asesoría conceptual, técnica y metodológica para el desarrollo de los proyectos seleccionados.
- Poner a disposición de los grupos de trabajo una plataforma digital como repositorio abierto para albergar la documentación de los proyectos y los prototipos resultantes.
- Visibilizar los proyectos en las páginas web institucionales, en los medios y en las redes sociales. Exponer los trabajos desarrollados en Medialab Prado.
- Ofrecer, dentro de sus posibilidades, las condiciones necesarias para que ninguna persona pueda verse limitada por diversidad funcional, condicionantes familiares u otras cuestiones que limiten la participación.
- Disponer de un espacio para la infancia y otros cuidados, durante las tardes que se lleven a cabo las sesiones de trabajo grupales.

5.2. COMPROMISOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Asistir al taller durante las tardes de los días 25, 26 y 27 de noviembre y 9, 10 y 11 de diciembre, así como a las actividades relacionadas que sean interesantes para los procesos de producción en los que los equipos estén involucrados.
- Estar disponibles para comunicarse con la organización durante las tres semanas entre el 25 de noviembre y el 11 de diciembre de 2020.
- Documentar los proyectos a través de los medios ofrecidos por la organización y facilitar los materiales derivados.
- Aceptar y fomentar la participación de las personas interesadas en colaborar.
- Reconocer y acreditar la participación y aportación de cada miembro del equipo. Cuidar

los materiales, el espacio y el ambiente de trabajo durante el desarrollo del taller.

- Presentar públicamente los proyectos desarrollados en la jornada final del taller. Tras la finalización del taller, facilitar materiales y/o prototipos desarrollados para su exposición al público.
- Promover la cultura libre y divulgar el conocimiento desarrollado (metodologías, herramientas y textos) con el fin de que estén disponibles bajo licencias abiertas.
- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia. No se aceptarán actitudes machistas ni de acoso sexual.

6. COMITÉ DE SELECCIÓN

Los proyectos serán evaluados por un comité que se reunirá tras el cierre de la convocatoria pública para valorarlos y seleccionará un máximo de ocho propuestas.

En caso de que el comité de selección tuviera dudas acerca de algún requisito técnico, se pondrá en contacto con la persona promotora de la propuesta. Una vez realizada la selección, se contactará con las personas promotoras seleccionadas y, en caso de renuncia de alguna de ellas, las propuestas suplentes serán incorporadas siguiendo el orden de puntuación.

El comité de selección está compuesto por el equipo de *Madrid: construir barrio en la pandemia*, un representante de Medialab Prado, y una persona seleccionada por su vinculación a la vida comunitaria y su conocimiento del tejido social.

El 6 de noviembre de 2020, se comunicará el resultado a todas las personas seleccionadas en el proceso.

El 10 de noviembre de 2020, se hará una comunicación pública con los proyectos seleccionados y se abrirá la convocatoria a personas colaboradoras.

7. VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

En la selección de los proyectos el comité valorará los siguientes aspectos:

- Claridad de la propuesta.
- Adecuación al objetivo y temática de la convocatoria.
- Vinculación con las realidades, saberes, memorias y diversidades de la ciudad de Madrid. Que la idea presentada incorpore varios perfiles con diferentes miradas, habilidades y saberes.
- Que la propuesta esté abierta a experimentar una transformación durante los talleres de producción.
- Viabilidad técnica, adecuación a la metodología y al tiempo de desarrollo del taller.
- Sostenibilidad del proyecto: optimización de recursos y reciclaje de materiales.
- Utilización y/o desarrollo de herramientas de código abierto y de licencias que faciliten el libre acceso a los procesos y a los resultados.

- Inspiración, adaptación, hackeos, reinventiones, etc. de proyectos realizados en otros lugares.

8. CALENDARIO Y FASES

Madrid: construir barrio en la pandemia se desarrollará durante 2 meses en las siguientes fases:

Convocatoria de proyectos: del 21 de octubre al 5 de noviembre 2020

Publicación de las ideas seleccionadas: El 10 noviembre en la web de Medialab Prado: <http://medialab-prado.es>

Presentación pública de las ideas seleccionadas a cargo de sus promotores: 16 noviembre

Convocatoria de colaboradores: Del 10 al 24 de noviembre

Taller de producción: Del 25 de noviembre al 11 de diciembre de 2020 en Medialab Prado.

9. AUTORÍA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Las personas participantes en la convocatoria cuyos proyectos (textos, fotografías o vídeos) sean seleccionados deberán licenciar las obras con una licencia que permita a Medialab Prado su publicación en cualquier formato físico o digital con los alcances territorial y temporal máximos señalados en la ley, permitiendo su transformación para la mejor difusión o distribución de las obras. Una vez seleccionadas las obras y dentro del transcurso de la actividad, cualquier participante en los grupos de trabajo puede tomar dicha obra como base para realizar otras obras derivadas.

10. LIMITACIONES DE LA RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable del uso de los datos o los contenidos que puedan utilizar las personas participantes. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

Interpretación y modificación de los términos de esta convocatoria

La organización podrá realizar las modificaciones e interpretaciones que considere pertinentes, con el fin de aclarar los supuestos fijados.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización.

Las decisiones, calificación y resultado de la selección de proyectos son inapelables.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y de los contenidos de la misma.

11. CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN

Medialab Prado está ubicado en la Plaza de las Letras, C/ Alameda, 15 de Madrid.

Puedes completar la información de la presente convocatoria:

- En la página web: www.medialab-prado.es
- Escribiendo un email a: info.m@medialab-prado.es